

Lima, 06 de Enero de 2015

OFICIO N° 585 -2015-2016-CEM-CR

Señor
JUAN CARLOS SEVILLA GILDEMEISTER
Jefe de la Autoridad Nacional del Agua - ANA
Presente.-

De mi consideración:

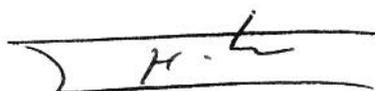
Saludo a usted cordialmente a fin de comunicarle que la Comisión de Energía y Minas llevará a cabo una Audiencia Pública Descentralizada, el día viernes 08 de febrero de 2016, para tratar la problemática respecto a la concesión definitiva para desarrollar la actividad de generación de energía eléctrica en la Central Hidroeléctrica Santa Teresa, ubicadas en los distritos de Machu Picchu y Santa Teresa, provincias de Urubamba y la Convención, departamento de Cusco.

Sobre el particular, la Comisión de Energía y Minas ha visto por conveniente llevar a cabo una reunión de trabajo con usted y con la Dirección de Administración de los Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua, a fin de que expongan sobre el proceso de otorgamiento de licencia de uso de agua superficial con fines de uso energético a favor de la Empresa LUZ DEL SUR S.A.A., para la Central Hidroeléctrica Santa Teresa.

Referida reunión de trabajo se llevará a cabo el día viernes 15 de enero de 2016, en la sala Luis Bedoya Reyes – Sala 03 del Edificio Víctor Raúl Haya de La Torre, a horas 11:00 a.m.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,



HERNÁN DE LA TORRE DUEÑAS
Presidente
Comisión de Energía y Minas



2016 JAN -6 PM 16

COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS
GRUPO FUNCIONAL
MANEJO DE AGUAS Y ENERGÍA

